

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DOLGOLOR S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de DOLGOLOR S.A., me es grato informarles que he revisado el Balance y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2011.

Los estados financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento por parte del representante legal, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación de DOLGOLOR S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente

  
**Ing. Milea Gruezo Montesdeoca**  
**CI 0920454634**  
**Comisario**  
**Dolgolor S.A.**

